



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 16 del Dr. Rafael Ortea Escandón, en la causa nro. 6695/16 caratulada "Falcon Encarnación Abel Davis s/infracción ley 25.891" notifica al Sr. Falcón Encarnación Abel Daivis, titular del D.N.I N° 95.133.730, de nacionalidad peruana, nacido el 6 de septiembre de 1993, hijo de Justiniano Falcón y de Rufina Encarnación, que deberá comparecer ante los estrados de la Fiscalía Federal N° 5 - sito en Avda. Comodoro Py N° 2002, 5° piso de esta ciudad-, dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de hacerle saber cuál es el hecho que se le imputa, las pruebas que obran en el expediente, y se lo invitará a designar un abogado defensor de confianza, todo ello en los términos del artículo 353 bis del C.P.P.N. Que para el caso de no contar con asistencia legal particular, se le asignará la Defensoría Oficial en turno. FDO.: Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Rafael Ortea Escandón, Secretario. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Rafael Ortea Escandon secretario

e. 06/12/2016 N° 92669/16 v. 14/12/2016

Fecha de publicacion: 13/12/2016

